

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 201 836**

21 Número de solicitud: 201731370

51 Int. Cl.:

E04H 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2017

71 Solicitantes:

POLILAP S.L (100.0%)

Camino de Iryda - Sector SI -T16 Km 0.700

03190 PILAR DE LA HORADADA (Alicante) ES

72 Inventor/es:

ORIHUELA BALLESTER, José Luis

74 Agente/Representante:

SASTRE NAVARRO, Javier

54 Título: **COLUMBARIO**

ES 1 201 836 U

DESCRIPCIÓN

COLUMBARIO

Objeto de la invención

5 La presente invención tiene como objeto un columbario del tipo de los empleados en
cementerios, cuya principal característica distintiva radica en la posibilidad de su
ornamentación en colores, permitiendo serigrafiar distintas imágenes coloreadas
(fotografías, diseños varios, etc.) con diversos motivos religiosos o laicos, dependiendo del
uso del mismo, con una gran resistencia frente a agentes externos debidos a su instalación
10 a la intemperie, durante el paso de los años.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, La incineración y la inhumación, son las dos únicas disposiciones finales
15 para un cadáver autorizadas en España.

La cremación o incineración es la práctica, cada vez más habitual, de deshacer los restos de
un ser vivo fallecido quemándolo, lo que frecuentemente tiene lugar en un lugar denominado
crematorio u horno de cremación.

20

Las cenizas obtenidas pueden ser o bien esparcidas en un lugar de cierto simbolismo para
el finado o para su familia; o bien, ser conservadas, ya sea siendo custodiadas por un
persona relacionada con el incinerado (familia, generalmente) o bien, en construcciones
funerarias específicas, denominadas columbarios, las cuales están conformados
25 generalmente por una pluralidad de alojamientos a modo de nichos, donde albergar la urna
con las citadas cenizas.

Existen una pluralidad de soluciones técnicas para dicho tipo de construcciones en la
actualidad, así por ejemplo, el modelo de utilidad español ES 1 176 843 describe un
30 columbario modular caracterizado porque comprende: una estructura reticular formada por
unos marcos que determinan unos alojamientos pasantes, y unas urnas contenedoras de
cenizas dispuestas en los alojamientos con carácter giratorio respecto de cada marco.

De igual forma, el modelo de utilidad español ES 1 072 951 describe un columbario, del tipo
35 de los destinados a alojar urnas contenedoras de cenizas mortuorias, caracterizado porque

comprende: un cuerpo principal alargado en dirección vertical, preferentemente de material pétreo, constituido por al menos un módulo tubular que define un receptáculo interior cerrado inferiormente mediante una base y abierto superiormente, para el alojamiento en su interior de una o varias urnas apiladas, una tapa para el cierre del extremo superior del
5 receptáculo interior y, una peana fijada al extremo inferior del cuerpo principal, y que conforma unos medios de fijación del columbario al suelo.

Ninguna de estas soluciones, cuenta con la posibilidad de incluir una ornamentación serigrafiada en su parte frontal, capaz de albergar figuras o diseños a color, con una alta
10 calidad en las imágenes, como sí consigue la invención aquí propuesta.

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un columbario capaz
15 de albergar ornamentación de diversos colores, que permite al cliente, determinar la imagen que quiera que aparezca en el frontal del citado columbario, aumentando la posibilidad de ornamentación de la misma, alejándose de los tradicionales grabados que actualmente se emplean en dichos columbarios. Para ello, el columbario, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizada porque comprende un estructura compuesta por un marco, y una
20 estructura interna dividida en una pluralidad de pequeñas cavidades, accesibles individualmente y cuya función será la de recibir las cenizas mortuorias; y que está caracterizada porque la parte frontal de la estructura está materializado en un composite o material equivalente, que incorpora en su superficie una capa de material absorbente sobre el que se aplica al menos una capa de pintura, que conformará la ornamentación, y a la que
25 finalmente se aplica una resina resistente a la acción de agentes externos, que permite la fijación de la pintura, dotando a la ornamentación de unas propiedades de resistencia frente a la acción de los diversos agentes externos propios de la climatología del lugar de emplazamiento del citado columbario.

30 Gracias a su diseño, el columbario aquí presentado, supondrá una enorme ventaja tanto frente a los tradicionales grabados, como a otras soluciones de grabado láser, ya que permitirá implementar los colores necesarios para lograr composiciones ornamentales sobre el frontal del mismo que de otra manera sería inconcebible conseguir. Así, podrán implementarse diseños o fotografías con una alta calidad de resolución, que hasta ahora no
35 era posible realizar.

De esta manera, los cementerios podrán incorporar nuevas formas de presentar los receptáculos de cenizas, que permitirán dotar de un valor añadido a los mismos, cosa que hará aumentar la percepción de un entorno más receptivo, para el doloroso trance que supone para los familiares, la colocación de las cenizas en el receptáculo habilitado, por el tiempo destinado a dicha función (generalmente de forma definitiva).

Breve descripción de las figuras

10 A continuación se pasa a describir de manera muy breve un dibujo que ayuda a comprender mejor la invención y que se relaciona expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una primera vista de un ejemplo práctico del columbario aquí descrito.

15 FIG 2. Muestra una segunda vista del columbario objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 3. Muestra una tercera vista del columbario aquí presentado.

Realización preferente de la invención

20 En la figura adjunta se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el columbario, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizada porque comprende una estructura (1) compuesta por un marco (1a), y una estructura interna dividida en una pluralidad de pequeñas cavidades (1b), accesibles individualmente y cuya función será la de recibir las cenizas mortuorias.

25

Y donde la parte frontal de la estructura (1) está materializado en un composite o material equivalente, que incorpora en su superficie una capa de material absorbente sobre el que se aplica al menos una capa de pintura, que conformará la ornamentación (2), y a la que finalmente se aplica una resina resistente a la acción de agentes externos, que permite la fijación de la pintura, dotando a la ornamentación (2) de unas propiedades de resistencia frente a la acción de los diversos agentes externos propios de la climatología del lugar de emplazamiento del citado columbario.

30 En una realización práctica, la capa de material absorbente (1a), está materializada en un composite con una porosidad tal, que permita la absorción de la pintura.

De igual forma, la resina estará materializada en una resina de composite, que impida la abrasión u otros fenómenos que puedan alterar la composición del cuerpo (1).

- 5 La ornamentación (2) estará materializada por una capa de pintura de diversos colores procedente de máquina impresora de inyección de tinta asociada con un software que personalizará la imagen en el cuerpo (1).

10 En una realización particular, cada cavidad (1b) será accesible individualmente mediante una tapa que cubrirá la totalidad del hueco. Y donde dicha tapa, será extraída por una herramienta con ventosa adaptada a tal fin, que no deteriore la ornamentación (2) de la misma.

15 En una segunda realización particular, cada cavidad (1b) dispondrá a su vez, de una puerta con llave que dotará de mayor seguridad a la citada cavidad (1b), ya que sólo será accesible mediante la llave en posesión del propietario de dicha cavidad (1b), por lo normal, un familiar o amigo de la persona que se encuentra incinerada y almacenada en dicha cavidad.

REIVINDICACIONES

1.- Columbario que comprende un estructura (1) compuesta por un marco (1a), y
5 una estructura interna dividida en una pluralidad de pequeñas cavidades (1b), accesibles
individualmente y cuya función será la de recibir las cenizas mortuorias; y que está
caracterizada porque la parte frontal de la estructura (1) está materializado en un
composite o material equivalente, que incorpora en su superficie una capa de material
absorbente sobre el que se aplica al menos una capa de pintura, que conformará la
10 ornamentación (2), y a la que finalmente se aplica una resina resistente a la acción de
agentes externos, que permite la fijación de la pintura, dotando a la ornamentación (2) de
unas propiedades de resistencia frente a la acción de los diversos agentes externos propios
de la climatología del lugar de emplazamiento del citado columbario.

15 2.- Columbario según la reivindicación 1 en donde la capa de material absorbente
(1a), está materializada en un composite con una porosidad tal, que permita la absorción de
la pintura.

3.- Columbario según las reivindicaciones 1 – 2 en donde la resina está materializada
20 en una resina de composite, que impida la abrasión u otros fenómenos que puedan alterar la
composición del cuerpo (1).

4.- Columbario según las reivindicaciones 1 – 3 en donde la ornamentación (2) está
materializada por una capa de pintura de diversos colores procedente de máquina
25 impresora de inyección de tinta asociada con un software que personalizará la imagen en el
cuerpo (1).

5.- Columbario según las reivindicaciones 1 – 4 en donde cada cavidad (1b) es
accesible individualmente mediante una tapa que cubrirá la totalidad del hueco.

30

6.- Columbario según la reivindicación 5 en donde la tapa es extraída por una
herramienta con ventosa adaptada a tal fin.

7.- Columbario según las reivindicaciones 1 – 5 en donde cada cavidad (1b) dispone
35 de una puerta con llave que dota de mayor seguridad a la citada cavidad (1b).

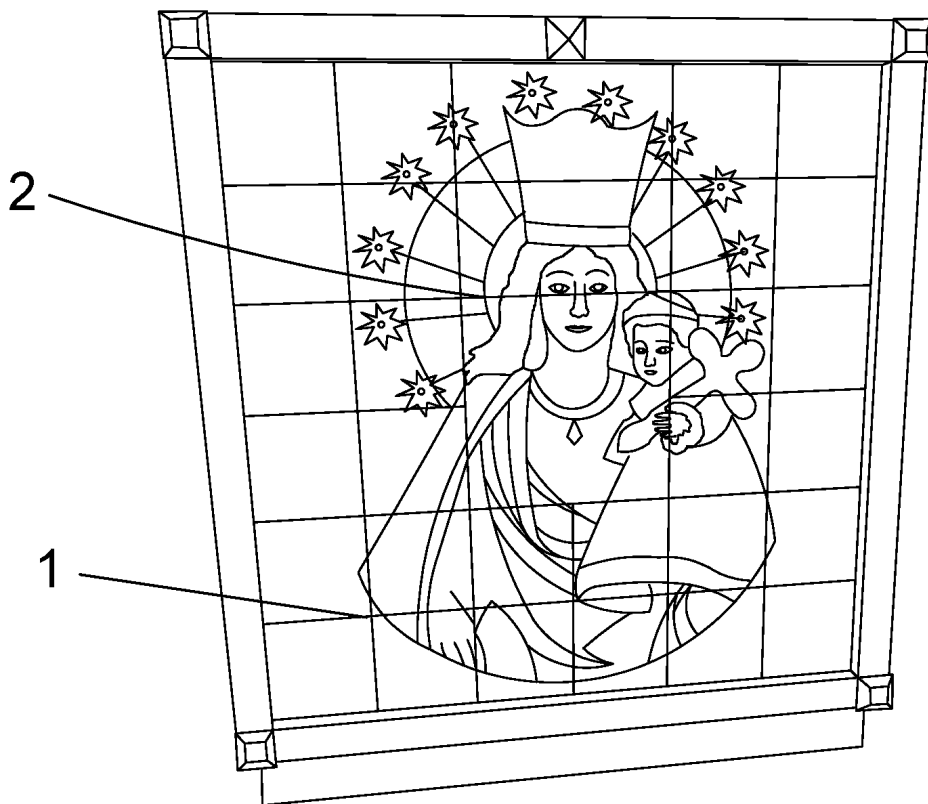


FIG.1

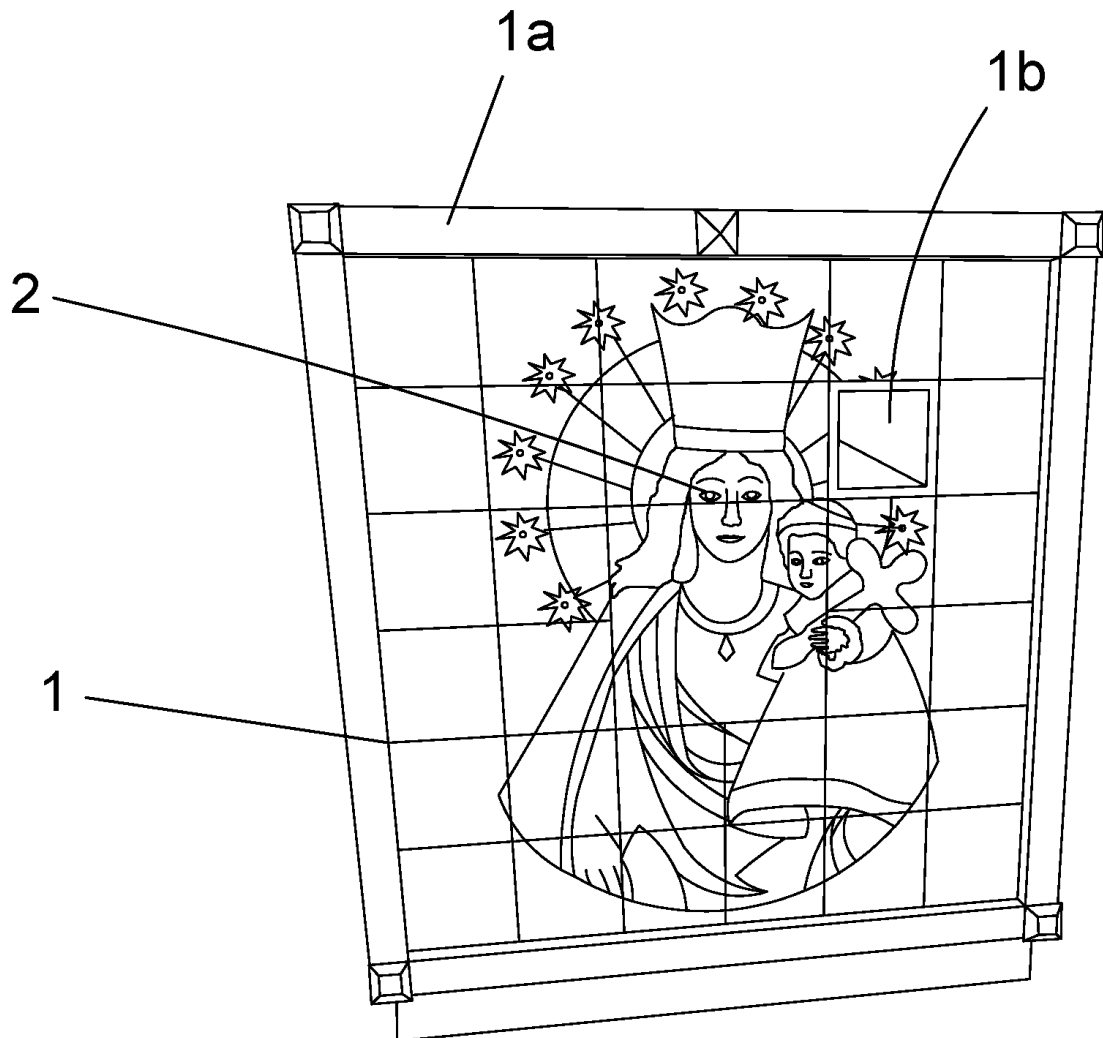


FIG.2

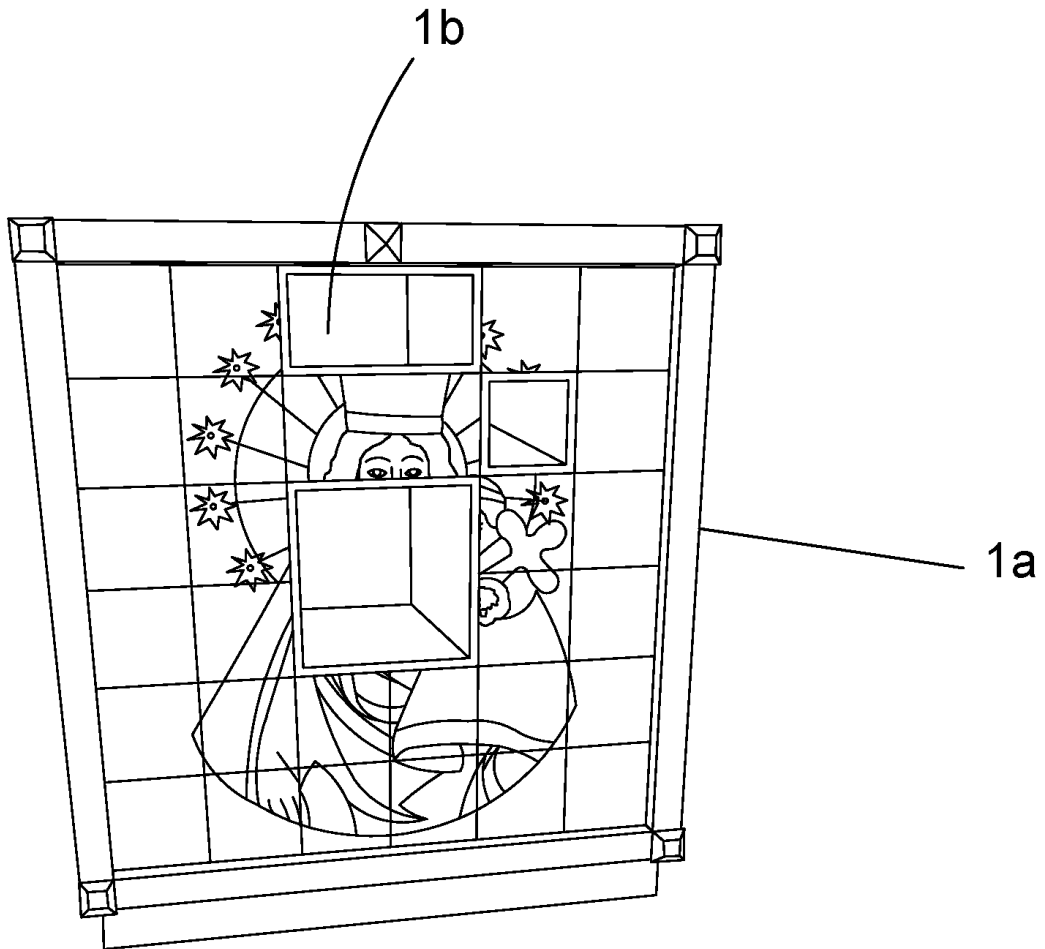


FIG.3